

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO,
ESTADO DE HIDALGO
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
ÁREA COMPRAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
DIF-CA-LP-03-26
JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las 12:00 horas del día 19 de febrero de 2026, reunidos en la Sala de Juntas del DIF Pachuca, ubicada en Parque Hidalgo, Número #120, Colonia Centro, Código Postal 42000, de esta Ciudad, Pachuca de Soto, Hidalgo. a efecto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del concurso No. DIF-CA-LP-03-26 referente al Suministro de Combustible, Lubricantes Y Aditivos, acto al que se hace referencia en el apartado 2.2 de las bases respectivas y con fundamento en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias del Municipio de Pachuca de Soto Hidalgo, se reunieron servidores públicos y participantes cuyo nombre, representación y firma figuran al final de esta acta, se trataron los siguientes puntos. _____

LICITANTES QUE MANIFESTARON INTERES EN PARTICIPAR:

- Servicio Broxel, S.A.P.I. de C.V. _____
- Si presento el escrito en el que expresa su interés en participar. _____
- Servicios Colonas de Plata S.A de C.V. _____
- Si presento el escrito en el que expresa su interés en participar. _____

Aclaraciones administrativas y técnicas por parte de la convocante

1. Se les informa a los licitantes que de acuerdo en lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, podrán presentar adjunto a su propuesta técnica- económica, original y copia del registro del Padrón de Proveedores de Gobierno del Estado de Hidalgo con la clasificación correspondiente

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO,
ESTADO DE HIDALGO
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
ÁREA COMPRAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
DIF-CA-LP-03-26
JUNTA DE ACLARACIONES

objeto del presente procedimiento de Licitación Pública, esto para facilitar la evaluación de su propuestas y adjudicación del contrato correspondiente. _____

2. Se comunica a los licitantes que de conformidad a los artículos 43 y 44 de la Ley solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación de forma presencial o en representación de un tercero y cuyas preguntas se hayan recibido antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la Junta de Aclaraciones en el Área de compras perteneciente a la Coordinación Administrativa o en el mismo acto, caso contrario, se les permita su asistencia sin poder formular preguntas. _____

3. Se indica que la suficiencia presupuestal para el presente procedimiento se acredita mediante el oficio DIF/ADMN/08/2026, emitido por la Coordinación Administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias del Municipio de Pachuca de Soto del Ejercicio Fiscal 2026. _____

El L.A.E David Israel Muñoz Pineda, Coordinador Administrativo informa que si se recibieron preguntas dentro del plazo establecido en el punto 2.2 de la convocatoria del presente procedimiento licitatorio siendo estas las siguientes:

PREGUNTAS Y ACLARACIONES

SERVICIOS BROXEL S.A.P.I. DE C.V.

1.- CONDICIONES DE PAGO.

Se solicita a la convocante que el pago sea realizado con un máximo de 24 horas posteriores a la emisión y entrega a la factura PDF y XML y a entera satisfacción del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias del Municipio de Pachuca de Soto por tratarse de un bien de uso inmediato.

El Sistema DIF Municipal Responde: el pago no se puede realizar como lo solita el licitante Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V., por lo que de deberá apegarse a bases.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO,
ESTADO DE HIDALGO
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
ÁREA COMPRAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
DIF-CA-LP-03-26
JUNTA DE ACLARACIONES

2.- DOCUMENTO IV. GARANTÍA DE SERIEDAD.

Se solicita a la convocante que la garantía de seriedad sea presentada mediante fianza emitida por la institución autorizada para ello a nombre del Sistema Integral de las Familias del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo y cumpliendo con lo dispuesto por los Artículos 66 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y 81 del Reglamento de la Ley en materia.

El Sistema DIF Municipal Responde: se acepta este tipo de garantía.

3.- ANEXO 1- ESPECIFICACIONES INDICADAS EN ANEXO

Se solicita a la convocante considere la participación a través de un monero electrónico certificado de combustible, el cual incorpora medidas de seguridad de chip y pin, y cuenta con la marca de aceptación visa. Esto permitirá garantizar la mayor cobertura a nivel nacional y proporcionar un sistema integral de monitoreo y control de las cargas realizadas.

El Sistema DIF Municipal Responde: no se puede aceptar este tipo de modalidad ya que derivado de observaciones por parte de ASEH es necesario contar con un control personalizado con el número de inventario por unidad y al proporcionar un monedero electrónico se puede prestar a un mal entendido de un mal uso del servicio y no solamente usarse para las unidades autorizadas.

SERVICIO COLINAS DE PLATA S.A DE C.V.

1.-anexo 1 Presentación de Propositiones:

Solicito sean indicados los litros a cotizar de Gasolina magna y Diesel

El Sistema DIF Municipal Responde: según estudio de mercado 11,580 litros de gasolina y 200 litros de diésel o hasta agotar los montos máximos establecidos en los contratos.

Una vez dadas a conocer las aclaraciones, se les recuerda que la presente acta forma parte de la convocatoria, el incumplimiento de alguno de los requisitos solicitados será causal de descalificación.

Se les recuerda a los licitantes que: el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones será el día 24 de febrero de 2026 a las 14:30 horas en la Sala de Juntas del Sistema DIF Municipal ubicada en

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO,
ESTADO DE HIDALGO
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
ÁREA COMPRAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
DIF-CA-LP-03-26
JUNTA DE ACLARACIONES

Parque Hidalgo Número 120, Colonia Centro, C.P. 42000. _____

El Acto del Fallo será el día 03 de Marzo 2026 a las 11:00 horas en la Sala de Juntas del Sistema DIF Municipal ubicada en Parque Hidalgo Número 120, Colonia Centro, C.P. 42000. _____

Siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de esta en las oficinas del Área de Compras perteneciente a la Coordinación Administrativa sita en Parque Hidalgo Número 120, Colonia Centro, C.P. 42000., planta alta. _____

Este procedimiento sustituye a la notificación personal. _____

Sin otro particular que tratar se da por concluida la presente sesión siendo las 12:14 horas del día 19 de febrero de 2026, presidiendo el presente acto la **Mtra. Christian Moreno Olvera**, en su carácter de presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo firmando todos y cada uno de los que en ella intervinieron para constancia y efecto. _____

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL SISTEMA
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO,
HIDALGO.

PRESIDENTA

Mtra. Christian Moreno Olvera
Directora ejecutiva

SECRETARIO EJECUTIVO

L.A.E David Israel Muñoz Pineda
Coordinador Administrativo

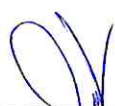
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO,
ESTADO DE HIDALGO
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
ÁREA COMPRAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
DIF-CA-LP-03-26
JUNTA DE ACLARACIONES

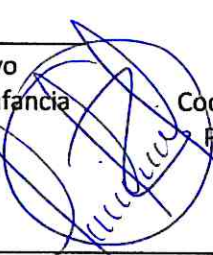
VOCALES


L.D Brenda Elide Castro Hernández Coordinadora
Suplente Del Vocal De Asistencia Social


C.D Claudia Liliana Turrubiarre Reyes
Coordinadora de Servicios Médicos


L.A.E Gustavo Perlin Monzalvo
Coordinador De Protección a la Infancia
Y Desarrollo Comunitario


Mtra. María Pipina Sánchez González
Coordinadora Jurídica y Procuradora Municipal de
Protección a Niñas, Niños, Adolescentes y las
Familias


Psic. Juana Laura Ramos Trejo
Coordinadora de Desarrollo Emocional
y Familiar

ASESORES

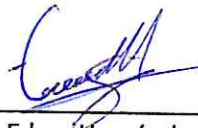

L.C. Esperanza Pérez Mendoza
Representante de la Secretaría de Contraloría
y Transparencia del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo

NO SE PRESENTÓ

Representante de la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado

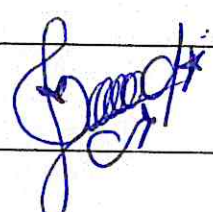
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO,
 ESTADO DE HIDALGO
 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
 ÁREA COMPRAS
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 DIF-CA-LP-03-26
 JUNTA DE ACLARACIONES

INVITADO



L.C. Edgar Hernández Tapia

POR LOS LICITANTES

No.	Licitante	Representante	Firma
1	SERVICIO BROXEL, S.A.P.I. DE C.V	-----	NO SE PRESENTÓ
2	SERVICIO COLINAS DE PLATA S.A DE C.V	ANGELICA BALDIVIA CALLEJAS	

Esta hoja corresponde a las firmas de la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional numero DIF-CA-LP-03-26 del Sistema para El Desarrollo Integral de las Familias Del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, de fecha 19 (diecinueve) de febrero del 2026 (Dos mil veintiséis).